



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1528, cumple con NOTIFICAR mediante publicación en la página web del Tribunal Fiscal los siguientes documentos:

N°	N° de documento a notificar	RUC o número de documento de identidad	Nombre, Denominación o Razón Social	Naturaleza	Período o el hecho gravado	Tributo o Multa	Monto
1	RTF N° 01383-Q-2024	No indica	FERNANDEZ NAUPARI FRANCISCO TEODULO Y CAPCHA VARGAS ANTONIA MARIA	Queja	No indica	No indica	No indica
2	RTF N° 04666-8-2024	20489310571	TABLEROS EN EL ORIENTE SAC	Apelación	Enero a diciembre de 2011	Impuesto a la Renta, Impuesto General a las Ventas e infracciones tipificadas por el numeral 1 del artículo 177 y el numeral 1 del artículo 178 del Código Tributario	No indica

Los administrados podrán recabar los documentos que se mencionan en la sede del Tribunal Fiscal, ubicada en Calle Diez Canseco No. 258, Miraflores, Lima. Teléfono 446-9696.

**VOCALÍA ADMINISTRATIVA  
TRIBUNAL FISCAL**